Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## JOSE OSDWARD ALZATE GARCIA

*Con Cedula de Ciudadania No. 18391791*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## INCORPORACION DE HERRAMIENTAS TIC COMO APOYO A LA FORMACION

*con una duración de 40 horas*

*En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bogotá. a los cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por

MIREYA PARRA PINTO
Subdirectora (E)
CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

**69241624 - 04/09/2020**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9405002155199CC18391791C.